ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE TALENTO HUMANO
FORMATO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE PERFILES

No de Convenio: 3154 de 2020

Asociado: Corporación para el Desarrollo Integral Humano CORDIN

Jardín Infantil: Antón Pirulero

Fecha de radicado: 14/04/2021

Fecha de emisión de aval : 14/04/2021

PERFIL	REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	
						SI	NO
Personal Aseo e Higiene	No se requiere perfil	Adriana Hernandez Bareño	1.019.011.312	No Requiere	No Requiere	X	

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
Firma del(a) Supervisor(a) del Convenio
Subdirector(a) Local para la Integración Social de Engativá
Proyectó: Angela Marcela Torres Barrios - Contratista Subdirección para la infancia - Equipo de apoyo a la Supervisión
Revisó: Angélica Betancur Díaz - Contratista Subdirección para la infancia - Equipo de apoyo a la Supervisión

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONVENIO 3154 - 2020 FORMATO VERIFICACION DE PERFILES 14-04-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

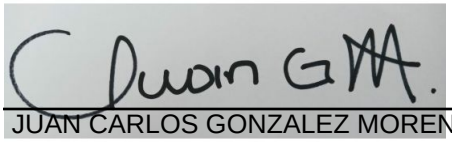
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210414-130257-71fea4-21962777 Creación: 2021-04-14 13:02:57

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-19 18:55:45

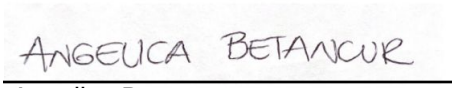
Escanee el código para verificación

Notificacion: Juan Carlos González Moreno



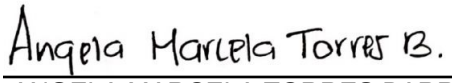
JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
79555851
jcgonzalezm@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA
SDIS

Revisión: Angélica Betancur Díaz



Angelica Betancur
1010174082
ABetancur@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Angela Marcela Torres Barrios



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
angelamarcelatorresb@gmail.com
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONVENIO 3154 - 2020 FORMATO VERIFICACION DE PERFILES 14-04-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210414-130257-71fea4-21962777 Creación: 2021-04-14 13:02:57

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-19 18:55:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS angelamarcelatorresb@gmail.com APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-04-14 13:02:57 Lec.: 2021-04-14 13:03:07 Res.: 2021-04-14 13:03:30 IP Res.: 181.59.196.17
Revisión	Angelica Betancur ABetancur@sdis.gov.co Contratista-Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2021-04-14 13:03:30 Lec.: 2021-04-14 13:05:41 Res.: 2021-04-14 13:05:57 IP Res.: 186.102.38.224
Notificacion	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO jcgonzalezm@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA SDIS	Aprobado	Env.: 2021-04-14 13:05:57 Lec.: 2021-04-18 10:47:21 Res.: 2021-04-19 18:55:45 IP Res.: 190.250.135.108

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 1 de 3

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 04 21 A 30 04 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	100%	**81%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS GONZÁLEZ MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Adriana Villarreal Másmela Martha Cecilia Sánchez Veloza Angela Marcela Torres Barrios Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3154
FECHA DE CONTRATO	14/04/20
CONTRATISTA	Corporación para el Desarrollo Integral Humano CORDIN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 744.293.081
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	M1 48 DÍAS HÁBILES M2 20 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 2 de 3

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron los soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.
5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Presentó el protocolo de bioseguridad para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños al jardín infantil, habilitado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, a través de un video y diapositivas explicaron la importancia de la actividad física y la recreación, en el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas y los niños. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Entregaron los elementos mínimos de aseo personal a las niñas y los niños participantes, de acuerdo con las especificaciones de la SDIS. Presentaron las facturas de compra de los elementos de aseo institucional y de protección personal, las cuales coincidieron con lo registrado en la herramienta control de entradas y salidas. Presentaron las fichas técnicas de productos químicos de aseo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			Se realizó medición antropométrica, correspondiente al procedimiento de vigilancia nutricional en noviembre de 2020. Contó con factura de compra de bascula y tallímetro con fecha de emisión inferior a un año.
4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron e implementaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios, presentando el plan de compras mensual, formato recepción de alimentos y formato de verificación de transporte de alimentos, los cuales se encontraron diligenciados adecuadamente. Presentaron las facturas de compra de los alimentos del paquete alimentario entregado a los niños y las niñas. Se evidenció que las cantidades de alimentos, descritas en las facturas de compra presentadas, fueron acordes a las requeridas para garantizar la entrega del paquete alimentario de emergencia sanitaria correspondiente a abril de 2021.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, a través de diapositivas indicaron los tipos de contaminación que afectan a los alimentos y como se pueden evitar. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, a través de diapositivas informaron sobre el significado del plan de saneamiento y la importancia de implementarlo en el hogar. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria y Buenas Prácticas de Manufactura, dado que contó con el plan de capacitación que incluyo metodología, temáticas, duración, hoja de vida del capacitador y certificados de participación del talento humano.
8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Contaron con elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos: bascula, gramera y canastillas, en buen estado.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad, al proveedor Comercializadora Fruviv con nit 901439652-6 y concepto sanitario favorable emitido el 17 de febrero de 2021. El transporte de los productos alimenticios se realizó en el vehículo de placa CDL137, con Concepto sanitario favorable, emitido el día 15 de diciembre de 2020.
10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	Durante el periodo verificado no se reportaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, correspondiente a abril de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizaron la entrega de 106 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 9 de abril de 2021, así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

							Caminadores: 17 Párvulos: 39 Pre- Jardín: 50
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Socializaron con padres, madres o cuidadores los posibles riesgos que se pueden presentar al abordar un medio de transporte público y las precauciones que se deben tener. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			**X**			Socializaron con padres, madres o cuidadores la correcta clasificación y disposición de los residuos sólidos, a través de un video y una pieza publicitaria. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp.
2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			**X**			Socializaron e implementaron con el talento humano, el plan integral de movilidad sostenible; dicha actividad se realizó el 08 de abril de 2021. Difundió información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Contó con los formatos de planeación para cada uno de los niveles, correspondientes al mes de abril, con actividades acordes a las edades de los niños y de las niñas y estas tenían relación con la intencionalidad pedagógica; subsanando observación a mejorar del mes anterior. Los formatos de planeación fueron socializados a las familias de manera diaria por medio de la plataforma de mensajería WhatsApp.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Las profesionales en atención a la primera infancia diligenciaron el formulario Google Forms, de acuerdo a las orientaciones dados por la SDIS, donde registraron la información suministrada por los padres de familia o cuidadores en cuanto al desarrollo de las actividades pedagógicas, al consumo de alimentos y a estados de salud.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			Presentó el formato “observador” correspondientes del mes de marzo de 2021 para cada niño y niña, en estos describen los avances en el proceso de desarrollo por cada dimensión y teniendo en cuenta las actividades realizadas en casa; estos fueron socializados a las familias el 09 de abril de 2021, de manera presencial en el jardín infantil.
4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Presentó el reporte de novedades por cada niño y niña, donde se evidenció que el registro era claro y detallado frente a las situaciones presentadas como el accidente del niño AMOA del nivel de caminadores ya que el 16 de abril de 2021, se cayó bajando el segundo escalón de las escaleras, por lo cual fue llevado al Hospital San José y le suturaron la herida que se realizó en el labio inferior.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.					**X**	Para el periodo verificado no se tenía proyectada entrega de informes a los padres de familia.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			La jornada pedagógica se realizó el 23 de abril de 2021, en el jardín infantil; donde se trabajó el tema dado por la SLIS” Estrategias virtuales educación inicial”, presentaron acta con las firmas del talento humano y fotografías.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

							Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS, el 29 de abril de 2021, por correo electrónico.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.			**X**			El responsable del servicio asistió al comité ampliado el 22 de abril de 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams; presentó acta de la actividad realizada e imágenes de la invitación.
8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			El 19 de abril de 2021, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización con los niños y con las niñas sobre “Prevención y detección de la violencia infantil - Yo se cuidar mi cuerpo”; a través del envió de un folleto una actividad pedagógica; dicha información se difundió mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp. El 19 de abril de 2021, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización con las familias sobre “Prevención y detección de la violencia infantil”, por medio del envió de una infografía; dicha información se difundió mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El 19 de abril de 2021, el responsable del servicio realizó socialización con el talento humano sobre “Prevención y detección de la violencia infantil”, por medio de la plataforma Google Meet.
10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	El responsable del servicio presentó documento donde refiere que en los seguimientos realizados por las profesionales en atención a la primera infancia en las llamadas telefónicas a los padres de familia no se presentaron casos de abuso o violencia en contra de los niños y de las niñas en el mes supervisado.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la			**X**			El 16 de abril de 2021, el responsable del servicio con el apoyo de la psicóloga de la SDIS, realizó socialización del pacto de corresponsabilidad con los padres

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

	armonía conforme con lo establecido en la "Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad" o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.						de familia y con el talento humano; por medio de la plataforma Google Meet.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.			**X**			En el mes de abril de 2021, realizó la entrega de 106 paquetes pedagógicos, de acuerdo a las experiencias pedagógicas de cada uno de los niveles en las siguientes cantidades: Caminadores: 17 Párvulos: 39 Pre jardín: 50 Se da visto bueno a la factura de venta DP-00386 del 08/04/202; sin embargo, se realizó el descuento de algunos elementos que no se entregaron para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS. El asociado presentó cronograma de actividades del talento humano que va estar en la unidad operativa.
2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio.
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos del proceso de selección y acta de inducción al talento humano.
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			**X**			Cuenta con acta de socialización del anexo técnico realizada el 12 de abril de 2021 al talento humano.
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			**X**			El asociado cumplió con el perfil y proporción del talento humano para la prestación del servicio, los cuales se encontraron acordes con la estructura de costos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					**X**	No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					**X**	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.			**X**			El 14 de abril de 2021 el asociado remitió la hoja de vida de la señora Adriana Hernández Bareño personal servicio de aseo e higiene, con sus respectivos soportes, para verificación del cumplimiento del perfil.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.			**X**			Notificó oportunamente el cambio de la profesional de atención a la primera infancia Paola Andrea Parra Sua, quien se reintegró el 1 de abril de 2021, cuenta con aval del 11 de mayo de 2020, en remplazo de María Del Rosario Arzuaga Altamiranda, quien terminó contrato el 31 de marzo de 2021.
3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. Se evidenciaron los otros si de los contratos de prestación de servicios del talento humano que van del 1 al 30 de abril, así mismo los certificados de cobertura a la Administradora de Riesgos Profesionales – ARL POSITIVA, también se verificaron los certificados médicos del personal de servicios de alimentos los cuales se encontraron vigentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Cuenta con correo electrónico j.antonpirulero@hotmail.com y formato para la atención y registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 31 de marzo de 2021 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de marzo de 2021.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.
	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de niñas y niños. En el mes verificado se remitieron 5 fichas SIRBE para inscripción al servicio, cuentan con 106 niños y niñas en atención.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de abril de 2021 se realizó en fecha 01/05/2021, según transferencia electrónica del Caja Social, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 18 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes abril de 2021. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios.
4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.			**X**			Presentó paz y salvos de proveedores y del personal.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $53.144.271 representados en: Talento Humano $43.665.400, Elementos de Aseo personal $789.100, Papelería $1.307.671 y Alimentos $7.382.100. Así mismo, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $6.232.329 representado en el concepto de gasto de Espacio Físico Funcional $5.606.450 y Elementos de Aseo Institucional por $54.450 y Papelería $571.429.
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**50**	**0**	**6**	Presentó cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del Convenio.

Se aclara que en el informe del mes de marzo de 2021 no se registró X en el apartado "**Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar", pese a** que en dicho mes, presentó observación a mejorar en la obligación 1 del componente proceso pedagógico, la cual, para el mes de abril 2021 fue subsanada y presenta calificación satisfactoria

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 18 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes abril de 2021.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2021-04	NA	NA
SALUD	2021-04	NA	NA
RIESGOS PROFESIONALES	2021-04	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

RIESGO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE ABRIL 2021 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C.ANTON PIRULERO (ZONA 7-OPCION 1) CONTRATO N° 3154/2020.		Acta N 12 Fecha: 06 de mayo de 2021	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**43.665.400**	-	-
Salarios y/o Honorarios	43.665.400		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	**5.606.450**
Servicios públicos	-		750.398
Internet	-		81.517
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		4.774.535
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**789.100**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	**54.450**	-
Elementos de Aseo	-	54.450	
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**1.307.671**	-	**571.429**
Papelería niños	1.307.671		571.429
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**7.382.100**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**53.144.271**	**54.450**	**6.177.879**
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**		**59.376.600**
Nota aclaratoria: Los descuento de cobertura no atendida por $134.000 se encuentran implícitos en concepto de alimentos			

EJECUCIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2021 POR VALOR DE $59.376.600

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $53.144.271

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes 30 días, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado para el mes de abril es por $43.665.400, se llevó a la ejecución el valor de $43.665.400.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE	
					SDIS	
PRESTACION DE SERVICIOS	1/5/2021	TRANSFERENCIA	BANCO CAJA SOCIAL	24020682282	$	43.665.400

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.712.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. Se llevó a la ejecución el valor de $789.100

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	FACTURA 2247	7/04/2021	$	789.100
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$	789.100

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.216.857 que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. La Secretaría aporta en este concepto el 94%. No se evidenció ejecución en este concepto debido a que el soporte se tomó como aporte del asociado

Papelería: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.354.571 que corresponde a 20 días por valor día niño $900 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, la Secretaría aporta el 70%. Se llevó el valor de $1.307.671

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	
INVERSIONES MARIANA BD	28.946.915-6	FACTURA DP - 00386	8/04/2021	$	1.307.671
TOTAL PAPELERIA				$	1.307.671

El asociado presentó factura N386 de fecha 08 de abril de 2021 del proveedor Cielo Diaz Pinilla (Inversiones Mariana) con nit 28.946.915-6, por valor total de $1.908.000, se aplicó descuento de 17 platos de icopor y 17 piezas de Tull por valor total de $28.900, materiales no entregados, se tomó el valor total de $1.879.100, como aporte del asociado se llevó el valor de $571.429 y como aporte de la SDIS se llevó el valor de $1.307.671

Alimentos: El valor proyectado del mes de abril es por $14.338.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901.439.652	FACTURA FRUV 19	9/04/2021	$	7.192.100
JAIRO GONZALEZ	19.451.599	CTA COBRO JG341	8/04/2021	$	190.000
TOTAL ALIMENTOS				$	7.382.100

Se llevó a la ejecución el valor de $7.382.100

El Asociado presentó la factura Electrónica N19 del 09 de abril de 2021 del proveedor COMERCIALIZADORA FRUVIV NS) NIT 901.439.652 por valor total de $7.192.100.

El Asociado presentó cuenta de cobro de transporte de alimentos por valor de $190.000 verificado por el componente de nutrición.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $6.232.329

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes de abril es por $5.745.900, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se evidencio certificado de revisor fiscal por valor de $5.606.450.

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
SERVICIOS PUBLICOS	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 750.398
INTERNET	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 81.517
INMUEBLE	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 4.774.535
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		$ 5.606.450

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por $137.143, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. El asociado aporta en este concepto el 6%.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	FACTURA 2244	7/04/2021	$ 54.450
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 54.450

El asociado presentó factura N 2244 de fecha 07 de abril de 2021 del proveedor Sandra Patricia García (RAYSA COMERCIALIZADORA) con nit 51.857.918-1, por valor total de $54.450

Papelería: El valor proyectado para el mes verificado es por $571.429 que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $900 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, El Asociado aporta el 30%.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
INVERSIONES MARIANA BD	28.946.915-6	FACTURA DP - 00386	8/04/2021	$ 571.429
TOTAL PAPELERIA				$ 571.429

El asociado presentó factura N386 de fecha 08 de abril de 2021 del proveedor Cielo Diaz Pinilla (Inversiones Mariana) con nit 28.946.915-6, por valor total de $1.908.000, se aplicó descuento de 17 platos de icopor y 17 piezas de Tull por valor total de $28.900, materiales no entregados, se tomó el valor total de $1.879.100, como aporte del asociado se llevó el valor de $571.429 y como aporte de la SDIS se llevó el valor de $1.307.671

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura abril 2021:** 20 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 20 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $134.000

- **Descuentos de talento humano:** Para el mes verificado no se aplicaron descuentos por este concepto.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Ninguna

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/05/2021

JUAN CARLOS GONZÁLEZ MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL ENGATIVÁ
SUPERVISOR

MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA– APOYO A LA SUPERVISION
ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS - APOYO A LA SUPERVISIÓN
LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3154 ANTON PIRULERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775 Creación: 2021-05-18 13:40:15

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 16:17:13

Escanee el código para verificación

Elaboración: Leidy Yolima Chaparro Puerto

Leidy Chaparro
1012330349
lchaparro@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
AMTorres@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Masmela

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3154 ANTON PIRULERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

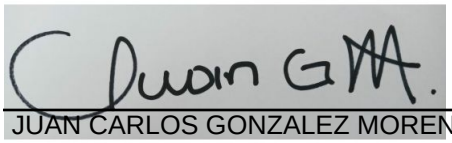
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775 Creación: 2021-05-18 13:40:15

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 16:17:13

Escanee el código para verificación

Firma: Juan Carlos González Moreno



JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
79555851
jcgonzalezm@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775
2021-05-19T16:17:15-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3154 ANTON PIRULERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-134015-020d15-32860775 Creación: 2021-05-18 13:40:15

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 16:17:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión	Aprobado	Env.: 2021-05-18 13:40:15 Lec.: 2021-05-18 13:59:09 Res.: 2021-05-18 13:59:24 IP Res.: 190.157.89.202
Elaboración	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-05-18 13:59:24 Lec.: 2021-05-18 13:59:54 Res.: 2021-05-18 14:00:00 IP Res.: 190.158.160.63
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS AMTorres@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-05-18 14:00:00 Lec.: 2021-05-18 14:00:53 Res.: 2021-05-18 14:01:01 IP Res.: 181.59.196.17
Elaboración	Leidy Chaparro lchaparro@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-05-18 14:01:01 Lec.: 2021-05-18 14:17:43 Res.: 2021-05-18 14:17:49 IP Res.: 181.141.33.130
Firma	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO jcgonzalezm@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA SDIS	Aprobado	Env.: 2021-05-18 14:17:49 Lec.: 2021-05-19 16:17:01 Res.: 2021-05-19 16:17:13 IP Res.: 190.250.57.69

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-191552-763942-84965913
2021-05-19T15:46:43-05:00 - Pagina 1 de 3

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CONVENIO N°: 3154/2020
JARDÍN INFANTIL: ANTON PIRULERO
LOCALIDAD: ENGATIVÁ
PERIODO: Del 01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
ABRIL 2021	20	MATERNAL	0	0	0	0	$ -
		CAMINADORES	17	340	340	0	$ -
		PARVULOS	40	800	780	20	$ 134.000
		PRE-JARDÍN	50	1.000	1.000	0	$ -
		JARDÍN	0	0	0	0	$ -
		TOTAL	**107**	**2.140**	**2.120**	**20**	**$ 134.000**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
abr-21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 134.000**

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Engativa

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-191552-763942-84965913
2021-05-19T15:46:43-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DESCUENTO ABRIL 2021 3154-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-191552-763942-84965913 Creación: 2021-05-18 19:15:52

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 15:46:42

Escanee el código para verificación

Revisión: ASOCIADO

Laura Victoria González Abril
51718941
corporacioncordin@hotmail.com
Representante Legal
Corporación CORDIN

Revisión: INFANCIA

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: INFANCIA

jhuertas@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-191552-763942-84965913
2021-05-19T15:46:43-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DESCUENTO ABRIL 2021 3154-2020

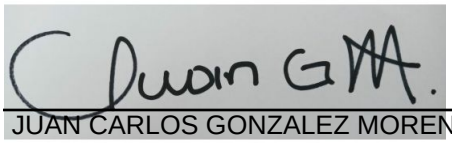
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-191552-763942-84965913
Creación: 2021-05-18 19:15:52
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-05-19 15:46:42

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
79555851
jcgonzalezm@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-191552-763942-84965913
2021-05-19T15:46:43-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DESCUENTO ABRIL 2021 3154-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-191552-763942-84965913 Creación: 2021-05-18 19:15:52

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 15:46:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-05-18 19:15:52 Lec.: 2021-05-18 19:15:59 Res.: 2021-05-18 19:16:12 IP Res.: 191.95.167.149
Revisión	JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES jhuertas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-18 19:16:12 Lec.: 2021-05-18 19:19:20 Res.: 2021-05-18 19:19:52 IP Res.: 186.102.24.32
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2021-05-18 19:19:52 Lec.: 2021-05-18 20:40:26 Res.: 2021-05-18 20:40:37 IP Res.: 186.30.101.209
Revisión	Laura Victoria González Abril corporacioncordin@hotmail.com Representante Legal Corporación CORDIN	Aprobado	Env.: 2021-05-18 20:40:37 Lec.: 2021-05-19 08:58:23 Res.: 2021-05-19 08:58:30 IP Res.: 190.26.187.211
Firma	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO jcgonzalezm@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA SDIS	Aprobado	Env.: 2021-05-19 08:58:30 Lec.: 2021-05-19 15:46:34 Res.: 2021-05-19 15:46:42 IP Res.: 190.250.57.69